

EL VOTO ES UN DERECHO, PERO MUCHOS MEXICANOS NO LO EJERCEN

-Prevalece el abstencionismo, no votaron entre el 38.5% y 40% de las personas registradas en la lista nominal.

- Para esta reciente elección en México, el INE implementó tres modalidades de votación desde el extranjero: electrónica por internet, postal y presencial en sedes consulares.

En México, votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación que se ejerce para integrar órganos del Estado de elección popular; el voto es universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible, y así lo establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Sin embargo, no todos los mexicanos ejercen este derecho y cumplen con esta obligación; tan solo en la reciente elección del 2 de junio de acuerdo a las cifras proporcionadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), la lista nominal de electores la conformaban 99, 084,188 personas, de las que participaron entre el 60 y 61.5%, es decir, entre 59, 450,513 y 60, 936,775 personas.



Esta elección ha sido la más grande de la historia, en la que se votó para la renovación de más de 20 mil cargos que incluyen la Presidencia de la República, los 500 diputados federales, 128 senadores y 9 gubernaturas.



No obstante, se registró una alta tasa de abstencionismo, según las estimaciones de los resultados del Conteo Rápido para la elección de la Presidencia de la República, pues no votaron entre el 38.5% y el 40% lo que es equivalente a una cifra entre 38, 147,412 y 39, 633,675 personas.

De la lista nominal, 98, 409,061 personas son registradas en territorio nacional y 675,127 en el extranjero; 48.45% son hombres, 51.96% son mujeres y 105 registrados como no binario; y de la ciudadanía registrada en el extranjero, 55% son hombres y 45% mujeres.

Para esta reciente elección en México, el INE implementó tres modalidades de

RECUERDA:
NADIE PUEDE OBLIGARTE A
TOMAR FOTO DE TU BOLETA

Tu voto es libre y secreto

! Si alguien te da dinero o te amenaza
para votar por un candidato o
candidata, comete un delito

¡DENÚNCIALO!

Llama al **800 833 7233** o
a través de www.fisenet.fgr.org.mx

/INEMexico

Tu decisión es importante
VOTA ESTE 2 DE JUNIO

INE
Instituto Nacional Electoral



votación desde el extranjero: electrónica por internet, postal, y presencial en sedes consulares, mediante las que se emitieron un total de 184 mil 326 votos para la elección presidencial, es decir un 71.3 % del total de personas electoras potenciales; esto representa un incremento considerable respecto de la participación ciudadana desde el exterior en la elección presidencial del 2018, en la que se recibieron 98 mil 470 votos.





La modalidad electrónica por internet fue la más utilizada por las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, ya que de los 184 mil 326 votos que se recibieron, 122 mil 497 por el Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI); por la vía postal, se recibieron 39 mil 586 sufragios para la elección presidencial; y a través de la modalidad presencial en las 23 sedes consulares habilitadas, se obtuvieron 22 mil 243 votos; 6 mil 314 de personas con registro y 15 mil 929 no registradas.

Cabe mencionar que pueden votar todos los ciudadanos y las ciudadanas mexicanas mayores de 18 años fuera del país, que cuenten con su Credencial para Votar vigente tramitada en el extranjero o en México, y pueden participar sin importar que tengan doble nacionalidad.



Referencias:

<https://votoextranjero.mx/web/vmre/preguntas-frecuentes>

<https://www.nmas.com.mx/nacional/politica/abstencion-de-voto-gana-a-xochitl-galvez-y-maynez-en-elecciones-2024/>